

Número de personas investigadoras (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes

Indicador Naciones Unidas	9.5.2. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes		
Meta	9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo		
Objetivo	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		

Definición	Número de personas investigadoras en equivalencia a jornada completa por cada millón de habitantes		
Fórmula teórica	$TINV^t = \frac{INV^t}{p^t} \cdot 1.000.000$ donde: $INV^t \text{ personas investigadoras en equivalencia a jornada completa en el año } t$ $P^t \text{ población a 1 de julio del año } t$		
Unidad de medida	Tanto por 1.000.000		
Fuentes de información	Estadística sobre actividades de I+D, Instituto Nacional de Estadística (INE) Estadística continua de población, Instituto Nacional de Estadística (INE)		
Periodicidad	Anual		

Observaciones		

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas